

Material Didáctico Sistematizado.

Guía para la realización de la Práctica Profesional Supervisada en Psicología Educativa.

Erausquin C, Zabaleta V.

Cita:

Erausquin C, Zabaleta V. (2015). *Guía para la realización de la Práctica Profesional Supervisada en Psicología Educativa*. Material Didáctico Sistematizado.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/173>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pzc0/oS7>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CÁTEDRA *PSICOLOGÍA EDUCACIONAL*

**“*GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
(PPS)*”**

Profesora Titular: Mg. Cristina Erausquin

Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. Verónica Zabaleta

***Ayudantes de Trabajos Prácticos: Lic. Adriana Denegri, Lic.
Cecilia Espinel Maderna, Lic. Irina Iglesias, Lic. Mercedes
D´Arcangelo, Dra. Sandra Marder***

Año 2015

PRESENTACIÓN

La modalidad de evaluación y acreditación de la asignatura contempla la realización por parte de todos los alumnos cursantes de una *Práctica Profesional Supervisada* (PPS) en espacios educativos, formales y no formales.

La PPS se organiza alrededor de un eje temático general: *El Fracaso Escolar y las prácticas de enseñanza y aprendizaje*. Los marcos conceptuales psicoeducativos son instrumentos de análisis de los fenómenos y problemas que se vinculan y articulan con dicho eje. La identificación de las condiciones que producen los problemas y sus efectos posibilitará enriquecer la comprensión de los mismos por parte de los “psicólogos en formación” y la de los propios actores y agentes del escenario educativo, a la vez que co-construir una hipótesis de intervención sobre sus diferentes dimensiones.

Asimismo, se recortan en la asignatura *tres núcleos problemáticos del campo psicoeducativo*:

- Educación Inicial y Primaria
- Adolescencia, Escuela Media y Educación de Adultos
- Atención a la Diversidad y Educación Especial

Cada comisión de Trabajos Prácticos trabajará sólo en uno de ellos.

La PPS consiste en una *indagación exploratoria* a realizar en una institución educativa, centrada en el eje temático general enunciado, los fenómenos a él vinculados, las características de la labor psicoeducativa que se desarrolla, y la respuesta que la misma ofrece a los problemas detectados por sus diferentes actores.

En el marco de la mencionada indagación, los alumnos, en grupos de tres o cuatro, realizarán tres actividades que podrán adoptar diferentes formatos, a saber: entrevistas a agentes educativos (directivos, docentes, integrantes de equipos de orientación escolar, preceptores, tutores, etc.) talleres, participación en reuniones de equipo escolar básico (REEB), participación en proyectos que la institución lleve a cabo, observaciones áulicas, devoluciones tutoradas u otras que pudiesen acordarse con las instituciones. La labor incluye la reseña escrita de cada una de las actividades realizadas y un posterior análisis de los datos obtenidos, a la luz del recorrido de la materia (actividades teóricas, prácticas, espacios de articulación teórico-práctico y bibliografía) y del intercambio con los otros grupos de la comisión. Dicho análisis deberá incluir una propuesta de expansión de las intervenciones relevadas. Se garantizará la confidencialidad de los datos y se tomarán los recaudos necesarios para no afectar las normales actividades académicas de las instituciones involucradas.

El contacto con las instituciones estará a cargo de los estudiantes bajo la guía, orientación y monitoreo de los Tutores Académicos.

En la semana 3 se realizará un primer *espacio de intercambio* acerca de la Práctica Profesional Supervisada en escenarios educativos.

En la semana 7 se desarrollará el *Primer Espacio de Articulación Teórico-Práctico* que tendrá como eje la *construcción de problemas* en el campo psico-educativo y la discusión de consignas correspondientes a la evaluación previa al ingreso a la PPS.

Los alumnos presentarán en la semana 8, un *trabajo evaluativo en grupos* de tres o cuatro integrantes cuya aprobación es condición para el ingreso a la Práctica Profesional Supervisada. En la semana 10 se realizará una *devolución de los trabajos* con

señalamientos y orientaciones, solicitándose su reelaboración y re-entrega en los casos en los que se lo considere pertinente.

En las semanas 11 y 13 se realizará, respectivamente, un *primer y segundo espacio de intercambio y supervisión de la PPS* en curso, con presentación de los avances construidos por los grupos, delimitando objetos de indagación contextualizados en cada escenario educativo.

En la semana 12, se desarrollará el *Segundo Espacio de Articulación Teórico-Práctico* que tendrá como eje la *construcción de las intervenciones psicoeducativas*, aportando al análisis y expansión de las modalidades de intervención relevadas en la práctica por los estudiantes.

En la semana 14, se realizará la entrega del *Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada*. A su vez se realizará el *tercer espacio de intercambio y supervisión sobre la PPS* que prepara para el *Coloquio Final Integrador*. Finalmente, en las semanas 15 y 16 se realizará la devolución de los Informes Finales y los mencionados coloquios. De estar ausente un alumno en el coloquio final, deberá realizar un trabajo a modo de recuperatorio.

Todas las instancias mencionadas son obligatorias para la aprobación de la PPS.

Los alumnos obtendrán una calificación numérica grupal del trabajo domiciliario presentado previo al inicio de la PPS, una evaluación numérica del informe final de la PPS, notas conceptuales derivadas de su participación en los espacios áulicos de trabajos prácticos, de la participación en los espacios de articulación teórico-prácticos y en el coloquio. Del conjunto de las mencionadas instancias de evaluación surgirá una nota numérica final de la PPS.

Se mencionan a continuación los objetivos generales y específicos de la PPS:

Objetivos generales

- Definir y analizar problemáticas del campo de la Psicología Educacional y del ejercicio profesional del psicólogo educativo.
- Conocer elementos teóricos y de investigación que permitan identificar categorías para la discusión de los problemas señalados.
- Participar en actividades que involucren la expansión de las intervenciones psico-socio- educativas de los equipos de orientación escolar, directivos y docentes de las escuelas, o co-construidas en el marco de proyectos de extensión de la cátedra, y reflexionar sobre esa práctica y experiencia desarrolladas en escenarios educativos formales e informales.

Objetivos específicos

- Conocer, observar, registrar y analizar situaciones que permitan delimitar problemas propios de contextos educativos
- Problematizar aspectos y situaciones “naturalizadas” del contexto educativo y escolar a fin de reconocer condiciones que producen problemas de análisis e intervención para el psicólogo educativo.
- Articular aspectos teórico-conceptuales presentes en la bibliografía con el fin de comprender y profundizar problemáticas psicoeducativas.
- Reflexionar críticamente acerca de los diferentes modelos de intervención de los psicólogos escolares.

- Generar un espacio de intercambio, reflexión y análisis colectivo del problema psicoeducativo recortado en la comisión del práctico, de modo tal que cada subgrupo de la comisión posibilite y aporte otras miradas a las producciones de los otros además de enriquecer las propias.
- Promover y alcanzar en la comisión del práctico una producción colectiva y cooperativa a modo de una “comunidad de práctica y aprendizaje”.

La presente guía se organiza en *seis apartados*, a saber:

- I. Ficha técnica de la institución educativa
- II. Guía para la realización de las entrevistas
- III. Guía de observación de clase
- IV. Orientaciones generales para la realización de talleres y para la participación en intervenciones y/o proyectos en escenarios educativos formales e informales
- V. Normas para la elaboración del informe final
- VI. Orientaciones para la preparación del coloquio final integrador

I. FICHA INSTITUCIONAL¹

1. Institución educativa

Nombre:

Dirección y Teléfono:

Localidad y Barrio:

Zona (urbana, suburbana o rural):

Gestión:

Pública (arancel cooperadora):

Privada (arancel):

Laica:

Religiosa:

Región Educativa y Distrito:

Año de inicio de actividades:

2. Niveles y Modalidades

Inicial:

Primario:

Secundario:

Bachiller

Industrial

Comercial

Orientación:

Adultos:

Especial:

Terciario:

3. Población

Cantidad total de alumnos:

Por curso:

Número de cursos:

Nivel socioeconómico del alumnado:

Cantidad de docentes:

Formación:

Terciaria (pública o privada)

Universitaria

Nivel socio-económico de los docentes:

¹ La ficha se completa con los datos aportados por el directivo. Sin embargo, los alumnos, con el objetivo de conocer algunos aspectos de la institución a visitar, pueden consultar la página del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires (<http://abc.gov.ar>), solapa a la izquierda: mapa escolar/buscador de escuelas.

4. Varios

Turnos:

Jornada (simple, extendida, completa):

Comedor / Vianda

Talleres

Cooperadora

5. Instancia Psicoeducativa

Equipo de Orientación Escolar (EOE) / Equipo Técnico

Integrantes: OE/AE.....OS/AE.....MR/OA.....FON.....

(Aclarar cuál es la formación profesional o disciplina de base de cada integrante: Lic. y/o Prof. en Psicología, Lic. en Ciencias de la Educación, Trabajador Social, Fonoaudiólogo, Psicopedagogo, etc.)

6. Actores educativos entrevistados

a. Cargo	Disciplina
Antigüedad	
b. Cargo	Disciplina
Antigüedad	
c. Cargo	Disciplina
Antigüedad	

I. GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Recomendaciones para las entrevistas

Se trabajará con un diseño de indagación para la PPS, que incluirá entrevistas a un integrante del EOE – o quien cumpla su función -, a un docente y a un directivo. Realizadas las mismas, se trabajará con las categorías seleccionadas para el análisis de los datos y la formulación de hipótesis tentativas.

Recomendamos:

- Garantizar la confidencialidad.
- Pedir descripciones de las situaciones que el entrevistado menciona, para aclarar a qué se refiere, sin dar por supuesto el entendimiento de los implícitos.
- Registrar en qué condiciones se realizó la entrevista: lugar, clima, participantes.
- Anotar día y hora de la entrevista, cargo del entrevistado, antigüedad, sexo y edad.
- Tomar nota de todos los datos solicitados en la Ficha Técnica.
- Plantear el objetivo y la finalidad de la entrevista de manera clara. Por ejemplo: *“el objetivo del trabajo que debemos realizar apunta a conocer la realidad educativa de las instituciones, las principales problemáticas que se delimitan y las intervenciones de los diferentes actores institucionales”*.
- Trabajar con guías de temas, no con protocolos totalmente estructurados.
- No interrumpir al informante, respetar sus tiempos de expresión.
- No abrir juicio ni emitir opinión alguna, que valore en ningún sentido las apreciaciones o acciones del informante.
- Recordar que la demanda es del entrevistador, no del entrevistado, que brinda su tiempo y reflexión para favorecer el aprendizaje del alumno.
- Pedir fundamentaciones, aclaraciones, repreguntar para ampliar o precisar.
- Prestar respetuosa atención y abrirse mentalmente a un modo de ver las cosas, que puede ser muy diferente del propio. Ser sensible a lo que se está transmitiendo y cómo.
- Interesarse por las distintas o semejantes versiones que sobre un mismo acontecimiento o problema dan los distintos actores educativos entrevistados.
- Realizar, si es posible, la entrevista con dos entrevistadores, y grabarlas, si el entrevistado no tiene inconvenientes.
- Uno de los entrevistadores toma nota, no de todo lo expresado por el entrevistado, sino de la conducta no verbal, de los énfasis, de lo que se le ocurre al entrevistador sobre recurrencias o contradicciones en el discurso, sobre el clima de la entrevista y su evolución, mientras el otro entrevistador conduce el diálogo.
- Terminada la entrevista, ésta se reconstruirá y redactará, con la experiencia de los dos entrevistadores, y agregando a la grabación las notas complementarias.

Ejes para las preguntas al agente psicoeducativo

Las siguientes son preguntas sugeridas para obtener información sobre distintos aspectos. El listado puede enriquecerse con otras preguntas según el curso de la

entrevista o pueden obviarse algunas de las que se proponen aquí, en caso de que se considere necesario.

1. Perfil

Este eje incluye aquellas preguntas que buscan información acerca de la formación, orientación y especialización del agente psicoeducativo para el trabajo en el área educativa, lo cual incluye diversos factores, como la formación, motivación y experiencia.

- ¿Cuál es su formación de grado y estudios posteriores (institución/es, años de egresado, etc.)?
- ¿Cuál considera que es su principal motivación para la tarea en el campo educativo? ¿Cómo llegó a él y qué cambios ha atravesado?
- ¿Considera de utilidad los conocimientos adquiridos en su formación para el desempeño de su función en la escuela? ¿qué otros conocimientos cree que necesitaría?

2. Opinión

Este eje incluye la explicitación de criterios y concepciones básicas a partir de las que trabaja el psicólogo en el ámbito educativo, aspectos a menudo no formulados explícitamente, y que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje, sus condiciones de posibilidad, los problemas y sus causas.

- ¿Cuáles son los principales factores que considera que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela? ¿Cuáles son aquellos que los obstaculizan?
- ¿Puede mencionar los problemas psicoeducativos más frecuentes que se presentan en esta escuela, según su criterio? ¿A qué causas atribuye esos problemas?

3. Tareas y funciones

Este eje se centra en la función del OE/AE, diferenciando aquella que se le asigna externamente y a partir de la cual se le demanda, y la que el profesional considera que debe y desea ejercer. Función que se traduce en tareas concretas, actividades, formas de comunicación y relación con otros actores.

- ¿Cuáles son las actividades/tareas que le son asignadas? ¿Cuales las que ejerce? ¿Cuál es la finalidad de las mismas? ¿Con quienes las lleva a cabo?
- ¿Qué otras actividades/tareas le gustaría llevar adelante y por qué?
- Si el agente no lo menciona espontáneamente preguntar: ¿Realiza talleres y/o reuniones con docentes, padres, alumnos? ¿Con qué objetivos, temas, cantidad de encuentros, duración de cada uno, cantidad de participantes?
- ¿Hay algún tipo de evaluación y/o seguimiento de los resultados de las actividades que desarrolla?
- ¿Cuáles son habitualmente las demandas de intervención que recibe y de quienes?
- ¿Cuáles son los temas o problemas sobre los que interviene?
- ¿Qué herramientas utiliza para evaluar e intervenir? ¿A quién o a quiénes informa acerca de lo evaluado o del resultado de la intervención?
- ¿Cómo se siente en su labor de agente psicoeducativo? ¿Recibe el reconocimiento esperado por su labor?

- ¿Puede relatarnos una experiencia que haya sido significativa para su trabajo como agente psicoeducativo en esta escuela? ¿Por qué considera dicha experiencia como significativa? ¿Cuál era en la experiencia que relata su propósito u objetivo? (preguntar en el caso de que no haya ejemplificado antes)
- Si tuviera que ubicar prioritariamente su trabajo como OE/ OS en alguna de las siguientes líneas, ¿dónde lo ubicaría?: ¿en el mejoramiento de las propuestas de enseñanza? ¿en el apoyo y seguimiento de la trayectoria de alumnos y alumnas? ¿en la atención a problemáticas personales, familiares y/o sociales?, ¿en el trabajo comunitario o interinstitucional?; ¿por qué?

4. Participación en proyectos institucionales

Este eje retoma información acerca de la función del agente psicoeducativo, ahora directamente vinculada con proyectos institucionales o interinstitucionales, es decir, en el marco de una propuesta de objetivos y acciones coordinadas.

- Caracterice la institución educativa en la que trabaja. ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Cómo está organizada? (Organigrama)?
- ¿Participa de alguna forma en la elaboración de un diagnóstico institucional y del proyecto institucional? ¿De qué modo se concreta esta participación?
- ¿Existen en la institución proyectos que impliquen el vínculo con agentes de otras instituciones educativas o comunitarias? ¿Participa de alguna forma en dichos proyectos? ¿De qué modo se concreta esta participación?
- ¿Existen en la institución proyectos de integración?; ¿Cómo se desarrollan?; ¿Cómo es la relación entre las escuelas que participan en dichos proyectos? ¿Cómo interviene, si es que lo hace, en los mismos?
- ¿Se desarrollan en la institución proyectos que estén dirigidos a los alumnos? ¿Los alumnos/as conocen las propuestas que se dirigen a ellos/as? ¿Cuánto y cómo considera que las “aprovechan” y se sienten convocados a participar? ¿Por qué? (fundamentalmente para escuelas medias)
- Para Escuela Especial: ¿Cuáles son los criterios de admisión establecidos por la institución?

Ejes para preguntas a otros actores institucionales

Directivo

- Caracterice la institución educativa (Ficha Técnica) y elabore el organigrama de la institución. Describa brevemente los objetivos que se propone y las líneas que se priorizan en el Proyecto Institucional.
- Relate brevemente la historia de esta institución.
- ¿Cómo caracterizaría a los actores que trabajan en ella? ¿y a la población que atiende?
- ¿Cuáles son los problemas más relevantes de la escuela con los que se enfrenta desde su función?
- ¿Cómo y quienes intervienen en el intento de resolución de dichos problemas?
- ¿Cuáles son a su criterio los factores que facilitan y aquellos que dificultan los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje?

- ¿Cuáles son las principales causas de estas dificultades?
- ¿Qué tipo de funciones le son asignadas al Equipo de Orientación Escolar?, ¿cuáles ejerce?, ¿cuáles desearía que ejerciera?
- ¿Cómo se toman las decisiones en la institución y quienes participan en ellas?
- ¿Cuáles son los cambios más importantes en los sistemas sociales/educativos en los que se inserta esta institución?
- ¿Cómo se establecen las normas institucionales y la distribución de tareas y funciones en la escuela?
- ¿Puede relatarnos una experiencia que haya sido significativa para su trabajo en esta escuela? ¿Por qué considera dicha experiencia como significativa? ¿Cuál era en la experiencia que relata su propósito u objetivo? (preguntar en el caso de que no haya ejemplificado antes)

Docente

- Caracterice la institución educativa en la que trabaja. ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Cómo está organizada (Organigrama)?
- ¿Conoce el Proyecto Institucional? Participó en su elaboración, ¿en la toma de decisiones sobre su implementación?
- ¿Cuáles son los principales factores que, según su criterio, facilitan los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje? ¿Cuáles son aquellos que los obstaculizan?
- Caracterice a los alumnos con los que trabaja.
- ¿Cuáles son las principales problemáticas con las que se enfrentan en su trabajo cotidiano?
- ¿Cuáles piensa Ud. que son las causas de dichas problemáticas? Ejemplifique
- ¿Qué tipo de estrategias y modalidades de intervención ante los problemas le resultan más efectivas?, ¿cuáles considera que no son de utilidad?
- ¿Qué funciones ejerce el Equipo de Orientación Escolar/ Equipo Técnico?
- ¿Cuáles son los aportes del EOE que Ud. recibe para su labor cotidiana? Comunicación con el EOE: frecuencia, duración, formal o informal, unilateral o con devolución, etc. Vínculo con el EOE.
- Si ha participado de algún proyecto de integración, relate como ha sido la experiencia en general y la relación de trabajo con la MI, el equipo técnico de la escuela especial, etc.
- ¿Puede relatarnos una experiencia que haya sido significativa para su trabajo en esta escuela? ¿Por qué considera dicha experiencia como significativa? ¿Cuál era en la experiencia que relata su propósito u objetivo? (preguntar en el caso de que no haya ejemplificado antes)

III. GUÍA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

1. Introducción

La observación de clase constituye una de las fuentes a utilizar para recoger información con el objetivo de conocer y analizar diferentes problemáticas del campo psicoeducativo en el marco de la Práctica Profesional Supervisada propuesta por la cátedra.

Esta guía pretende ser un instrumento que facilite el registro durante la observación. Es importante tener en cuenta que son las teorías las que proporcionan el marco a partir del cuál observar. Por lo tanto, no existe una observación neutral, libre de influencia teórica. Por otra parte, también el eje de trabajo de cada comisión orientará la mirada del observador. Asimismo, la observación siempre forma parte de un proceso más amplio que generalmente se origina en alguna demanda o interrogante al que se intenta dar respuesta, y la información que proporciona la observación se integra con la obtenida a través de otras fuentes.

Cabe aclarar que algunos de los ítems incluidos en esta guía pueden resultar más pertinentes o adecuados para ciertos niveles o ramas del sistema educativo y menos para otros. Por lo tanto, lea atentamente la guía antes de realizar la observación áulica teniendo en cuenta esta aclaración.

2. Encuadre de la observación

En el encuadre de la observación es importante que usted considere aquellos datos que pudo recoger, previos a la realización de la observación, que resulten relevantes. Para esto puede considerar los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se realizó el contacto con la institución para gestionar la observación de la clase? ¿Con qué actor institucional se hizo el contacto? ¿Cómo fue el mismo?
- ¿Qué datos previos a la observación pudo recoger respecto a la clase a observar? ¿Con qué criterio se eligió el curso/sala a observar y el momento –día y hora- en que la misma se llevaría a cabo? ¿Quién o quiénes decidieron esto?

Datos sobre el curso/sala a observar:

Turno:

Docente:

Área:

Curso / Sala:

Edad promedio de los alumnos:

Otros datos relevantes:

3. Realización de la observación

OBSERVACIÓN N° -----

✓ **Tiempo de la observación**

Hora de Inicio: -----

Hora de finalización: -----

Tiempo total de la observación: -----

✓ **Cantidad de personas presentes al momento de la observación**

Alumnos: -----

Docente/s: -----

Observador/es: -----

Otros: -----

✓ **Características físicas del aula**

Caracterice el aula, como espacio físico, considerando el estado del mobiliario como bancos, mesas, escritorios, armarios, la iluminación, calefacción, ventilación, la superficie en relación a la cantidad de alumnos, etc. Realice un gráfico en el que aparezca representada la distribución espacial de objetos, muebles, artefactos, personas en actividad.

✓ **Disponibilidad y uso de recursos didácticos presentes en el aula**

Caracterice los recursos con que cuenta el aula que se pueden utilizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tenga en cuenta, por un lado, la disponibilidad y cantidad de recursos. Por otro lado, considere la frecuencia (cantidad de veces) con que se usó ese recurso durante la observación que usted realizó, describa el tipo de uso que se hizo de los mismos y qué actor utilizó el recurso. Para hacerlo puede considerar la siguiente tabla que resume algunos aspectos a tener en cuenta sólo a los efectos de facilitar el registro:

Recursos	Disponibilidad		Cantidad	Uso		
	Si	No		Frecuencia	Modo de uso	Actor que usa
Pizarrón						
Tiza						
Borrador						
Lápices/lapiceras/crayones/fibras/ Pinturas						

Papeles para escribir y/o dibujar (hojas, cartulinas, afiche, etc.)						
Libros/revistas destinados a los alumnos						
Libros/revistas destinados al docente						
Juegos/juguetes/instrumentos musicales						
Otros (televisor, computadora, equipo de música, etc.)						

✓ **Presencia del observador**

¿Fue el/la observador/a presentado ante el grupo?, ¿Cómo?
 Durante la observación, ¿El docente se dirigió a él/ella? ¿En qué circunstancias lo hizo y cómo? Durante la observación, ¿Los alumnos se dirigieron al observador/a? ¿En qué circunstancias y cómo?

✓ **Interacción verbal en el aula**

¿Quién o quiénes inician los intercambios orales?
 ¿El docente estimula a los alumnos para que inician los intercambios? El docente favorece o promueve que los alumnos comenten experiencias y/o compartan ideas?
 ¿Cómo lo hace?
 ¿Hubo algún tiempo de la clase destinado especialmente a la interacción verbal?
 ¿Ayuda el docente a elaborar conceptos, reestructura las intervenciones, expande, reconceptualiza?
 ¿Se formulan preguntas en la clase? ¿Quién o quiénes formulan las preguntas?
 ¿Las preguntas son abiertas o cerradas?
 ¿Cómo se dirige el docente a los alumnos para lograr su atención?
 ¿Cómo interactúan verbalmente los alumnos entre sí? ¿En qué circunstancias lo hacen?
 ¿Las interacciones se asocian a la tarea o se inician por otros motivos? ¿Existen diferencias entre el modo en que los alumnos interactúan entre sí y el modo en que lo hacen con el docente o el/los adulto/s?

IMPORTANTE: Registre por escrito alguna interacción verbal docente-alumnos que haya presenciado durante su observación.

✓ **Interacción no verbal en el aula**

En este punto es importante observar aspectos ligados a la interacción no verbal como pueden ser gestos, posturas corporales, movimientos, que el docente y los alumnos realizan durante sus intercambios, ya sea en torno a la tarea o no, que pueden, por otra parte, coincidir o no con aquello que se dice.

✓ **Contenidos y Organización de la clase**

¿Qué contenido/s del diseño curricular propio del nivel se trabajó durante la clase observada?

¿Retomó el docente contenidos relacionados trabajados en clases previas? Si retomó, ¿cómo lo hizo? ¿Propuso ejemplos? ¿Utilizó algún material? ¿Cuál? ¿Cómo lo introdujo?

¿Propuso a los alumnos la realización de alguna actividad? Si lo hizo, describa dicha actividad. ¿Cómo fueron formulada/s la/s consigna/s?

¿Cómo se encuentran organizados los alumnos durante el trabajo en clase? ¿Conservan esta organización a lo largo de todo el trabajo o en algún momento cambia? ¿Trabajan individualmente o en grupo? Si lo hacen en grupo, ¿cuántos alumnos conforman cada uno? ¿Quién o quiénes decidieron la composición de los grupos? ¿Cómo se organiza el trabajo en los grupos?

¿Qué lugar ocupa el juego en el desarrollo de la clase? ¿Qué lugar ocupa la creatividad en el trabajo en clase?

✓ **Espacio y tiempo en el aula**

¿Cómo se encuentran situados los alumnos en el espacio del aula? ¿Qué lugar ocupa el docente en este espacio? ¿Cómo se encuentra distribuido el mobiliario?

¿Cómo se distribuye el tiempo durante el trabajo en clase? ¿Quién o quiénes regulan la organización y distribución del espacio y del tiempo en el aula?

✓ **Evaluación**

¿Cómo evalúa el docente? ¿Qué se evalúa? ¿Quién o quiénes son objeto de evaluación?

¿Son explícitos los criterios de evaluación? ¿Cuáles son esos criterios? ¿Quién o quienes determinan esos criterios? ¿Qué actitud muestran los alumnos ante la evaluación? ¿Qué actitud muestra el docente ante el acierto y el error? Si el docente pregunta y un alumno responde, ¿el tercer tiempo lo ocupa el docente? Si lo hace, ¿cuántas veces su intervención es una evaluación y cuántas puede considerarse feedback?

✓ **Dinámica de grupo y clima grupal**

¿Se observan subgrupos en el grupo clase?, ¿Aparecen liderazgos?, ¿cómo son, en relación a qué tipo de actividades o situaciones?, ¿La relación entre los subgrupos resulta armónica o tensa, conflictiva, violenta, en qué momentos y actividades?, ¿Cómo interviene el docente frente a las tensiones intra o inter-grupales? ¿En la tarea, predomina la cooperación, la competencia, o el aislamiento individual?, ¿Se perciben alumnos aislados del conjunto, cómo, en qué momentos? Cuando debaten o discuten un tema, ¿se escuchan unos a otros?, ¿respetan los turnos?, ¿se organizan para discutir?, ¿cómo

reaccionan frente a las diferencias de opiniones, de modos de expresarse, u otras diferencias? ¿Cuánto y cómo participan los alumnos en la conversación en clase? ¿Cuánto y cómo participan en la actividad de resolución de problemas? ¿Participan en alguna decisión a tomar? ¿Hay producción grupal, qué se hace con ella? ¿Qué ocurre frente a las dificultades en la tarea? ¿Cómo es el clima grupal: actitudes frente al docente, frente a los otros compañeros, frente a las normas?

Observaciones (agregue aquí toda información que considere relevante y no haya podido ser registrada más arriba) -----

4. Análisis de la observación

A partir de los temas desarrollados durante las clases teóricas y prácticas y la bibliografía indicada en el programa de la asignatura, analice la información recogida durante la observación de la/s clase/s. Es importante que pueda fundamentar teóricamente sus afirmaciones.

IV. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN INTERVENCIONES Y/O PROYECTOS EN ESCENARIOS EDUCATIVOS FORMALES E INFORMALES

Los estudiantes podrán incluirse en intervenciones y/o proyectos que los agentes educativos de las instituciones visitadas o docentes de la Facultad de Psicología, a través de actividades de extensión en escenarios educativos, se encuentren planificando o desarrollando.

Reviste particular importancia el *taller* como modalidad de intervención, como dispositivo de enseñanza y aprendizaje que suele implementarse en el ámbito educativo para abordar diversas temáticas y/o problemáticas.

“Taller” es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Desde un punto de vista pedagógico Ander-Egg (1999) destaca ocho notas fundamentales para caracterizar el taller:

- Es un aprender haciendo.
- Es una metodología participativa basada en el trabajo cooperativo.
- Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta.
- Tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico.

- La relación docente/alumno queda establecida en torno a la realización de una tarea común.
- Tiene un carácter globalizante e integrador.
- Implica trabajo grupal y el uso de técnicas adecuadas.
- Permite integrar, en un solo proceso, tres instancias, como son la docencia, la investigación y la práctica.

Los estudiantes cursantes de la asignatura podrán participar en la planificación y realización de talleres que hayan sido previamente acordados con los agentes educativos de determinadas instituciones con las que se tienen vínculos ya establecidos y consolidados.

El rol de las devoluciones

Hemos compartido frecuentemente con otras cátedras la *dimensión ética* que adquiere, en nuestro contacto con las instituciones educativas – lo mismo que con otras instituciones - para explorar su dinámica y devenir, a través de los significados y prácticas de sus actores, realizar lo que tradicionalmente se ha llamado “devoluciones”. Es así como, a partir de 2014, estamos proponiendo a todos los alumnos interesados, y muy especialmente a los alumnos que aspiran a la Promoción sin Examen Final, su participación – inmediatamente al cierre de su proceso de acreditación - en ese proceso de reflexión compartida con los agentes profesionales educativos que nos brindan la oportunidad de explorar conjuntamente problemas e intervenciones en su contexto. Tomaremos como ejemplo lo que una alumna como Uds. señaló como definición, en los escenarios educativos visitados y explorados por la PPS, de la denominada “devolución”:

“el objetivo es compartir oralmente y dejar por escrito ciertas reflexiones, pensamientos, propuestas que surgieron a partir de la práctica pre-profesional de alumnos de la cátedra Psicología Educacional de la Facultad de Psicología de la UNLP. Con esto queremos dejar explícito que no se trata de un informe final ni una evaluación de ningún tipo, sino más bien de compartir y co-pensar juntos reflexiones e intercambios que se dieron a partir del encuentro con diferentes actores educativos de dicha institución. Por otro lado, cabe aclarar, que esta iniciativa de reflexiones y propuestas es una invitación de la cátedra a ciertos alumnos que han promocionado y aprobado la materia, es decir que está por fuera de los requisitos curriculares de acreditación”.

Para subrayar la *importancia estratégica* que esta operación tiene en el desarrollo de las PPS, cuatrimestre a cuatrimestre y año a año, ya que no podemos “agotar” a las instituciones realizando continuamente lo mismo con los mismos actores, es decir, una tarea sólo exploratoria, sin feed-back retroactivo, aunque la misma sea nueva y esperamos novedosa y significativa para cada alumno, se desarrollará un poco más el ejemplo, citando las palabras de la referida alumna de Psicología Educacional en el ciclo académico anterior, en la “devolución” que fue realizada en 2014.

*“Consideramos una fortaleza de la institución el tomar en cuenta la **diversidad cultural** de los niños que concurren al jardín como punto de partida para desplegar y construir estrategias de trabajo que aborden a la misma, de manera que propicie la inclusión de los niños a la comunidad donde se refuerzan tanto los lazos identificadorios como los vínculos sociales. A partir de esto, reflexionamos y pensamos como una posible **propuesta**: expandir y elaborar otras estrategias de este tipo, de manera que no queden en el plano de lo eventual. Ejemplo: trabajar con los orígenes y costumbres de cada cultura, de manera que los niños se puedan historizar y reconocer en la historia de sus familias. Esto se podría llevar a cabo en la clase de música, explorando los estilos e instrumentos musicales tradicionales. Otra manera posible podría ser dentro de la del comedor, elaborando ellos diferentes comidas. Este intercambio en un futuro no solo contribuiría a conocer diferentes valores y costumbres culturales sino también a aceptar y reconocer a lo diferente no en términos de desigualdad sino como productos multiversales.”*

En segundo lugar, y dada la significatividad que tenía en dicha institución la necesidad de concretar la *Reunión de Equipo Escolar Básico* – reunión mensual entre docentes, directivos y Equipo de Orientación Escolar Distrital establecida por Normas y Regulaciones de la Dirección de Pedagogía Social y Psicología Comunitaria -, y las dificultades para lograrlo en su relevancia, dadas las múltiples actividades de todos los agentes y la escasez de tiempo, y dada la tendencia relevada a que esas reuniones se encararan como discusiones o indicaciones a partir del análisis de “casos problemas” individuales, la propuesta consistió en que un grupo de alumnos de la asignatura, ahora en 2015, realizaran observaciones de clase, previas a la reunión de EEB programada, de modo de “enriquecer la mirada” de los procesos áulicos de aprendizaje y enseñanza – comunicación, intercambio, articulación de experiencias y conceptos, etc. -, con otras dimensiones que a veces no aparecen en esas reuniones, de modo que el Equipo distrital pueda aprovechar el material – que le sería enviado por correo electrónico previamente – y ello potencie las reuniones y “empodere” la imaginación y confianza de los agentes educativos – incluyendo a psicólogos y psicopedagogos y trabajadores sociales en su rol de orientadores -.

V. NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL SOBRE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

1. El trabajo deberá presentarse anillado o encarpetaado, impreso en hoja tamaño A4 y ser enviado en archivo adjunto vía mail al ayudante, en la fecha estipulada en el plan de clases. Deberá ser escrito en letra Arial 11, alineación justificada, interlineado simple con espaciado entre párrafos de 6 pto, sin sangrías, márgenes de 2,5 cm. Las páginas aparecerán numeradas en forma correlativa.

2. La **primera página** corresponderá a una carátula que incluirá los siguientes datos:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CÁTEDRA: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
AÑO:

Prof. Titular: Mg. Cristina Erausquin

Prof. Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. Verónica Zabaleta

Prof. de Trabajos Prácticos (Indicar el Apellido y Nombre del Ayudante de Trabajos Prácticos)

COMISIÓN (Indicar la letra de la comisión en la que cursó el grupo)

TÍTULO (Debe reflejar el contenido principal del informe final sobre la PPS)

APELLIDO Y NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO EN ORDEN ALFABÉTICO. Al lado, entre paréntesis, deberá figurar el **NÚMERO DE LEGAJO** de cada uno.

E-MAIL DE REFERENCIA DEL GRUPO.

3. La **segunda página** deberá contener la tabla que se introduce más abajo y será utilizada por el docente para realizar la **evaluación y devolución** respecto del trabajo elaborado por el grupo. La calificación de cada uno de los ítems incluidos se realizará de acuerdo a la siguiente escala: Insuficiente – Regular – Bien – Muy Bien – Excelente. La nota final será numérica y se derivará de la consideración de la calificación obtenida en cada uno de los ítems del Informe Final, además de la evaluación general de la calidad del trabajo como producto del desarrollo de la PPS.

**EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL
SUPERVISADA**

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Calificación</i>
Consideración de las normas formales para la presentación del informe	
Estructura del informe sobre la PPS (respeta las partes fundamentales solicitadas)	

Citado de la bibliografía (respetar normas de estilo APA)	
Entrevistas y observación en institución educativa (Se realizaron las entrevistas y la observación solicitadas, adecuadamente)	
Pertinencia de las categorías teóricas seleccionadas para el análisis	
Comprensión adecuada de las categorías seleccionadas para el análisis	
Adecuada articulación entre el material empírico (entrevistas, observación/es) y las categorías teóricas	
Aportes del grupo para la expansión de las intervenciones relevadas en la institución	
Producción escrita (es coherente, cohesiva y adecuada desde el punto de vista de la ortografía, el uso de mayúsculas, acentos, etc.)	
Originalidad del trabajo	
Nota Final del Informe sobre la Práctica Profesional Supervisada	

Apellido y Nombre del Docente:

Firma del Docente:

4. Estructura del Informe sobre la Práctica Profesional Supervisada

El Informe sobre la PPS deberá contener las partes que a continuación se detallan (a partir de la **tercera página**), en el orden indicado e incluyendo los títulos mencionados en letra mayúscula y negrita.

TÍTULO

Deberá reflejar el contenido principal del trabajo.

RESUMEN

Deberá expresar en forma breve y de un modo claro el tema principal del Informe, la metodología utilizada, los resultados más importantes y las principales conclusiones. La extensión del resumen será de entre 300 y 350 palabras e irá acompañado de cuatro palabras clave.

PALABRAS CLAVE

Luego del resumen se incluirán cuatro palabras o conceptos clave, términos que representan o aluden al contenido principal del Informe.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se debe realizar una presentación del trabajo aludiendo a su objetivo y al recorte del tema o problema que se haya realizado. Se deberá hacer una mención de la relevancia de dicho tema en el marco de las problemáticas psico-educativas actuales y de las principales categorías teóricas utilizadas, justificando su elección. Generalmente en una introducción también se hace referencia a las distintas partes que incluye el trabajo y a aquello con lo que podrá encontrarse el lector en cada una de ellas.

FICHA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN

MATERIALES RECOGIDOS EN EL ACERCAMIENTO A LA INSTITUCIÓN

Se incluirán las transcripciones de las **entrevistas**, de las **observaciones** y/o las **reseñas** de las actividades en las que el grupo haya participado. Se intentará reflejar lo más fielmente posible la secuencia de preguntas, respuestas, comentarios, reflexiones o acontecimientos que hayan acaecido en las entrevistas o en las otras actividades incluidas para su posterior análisis.

ANALISIS

En este apartado se analizará conjuntamente el material aportado por las entrevistas, la observación de clase u otras actividades que se hayan realizado en la institución. Se deberán definir claramente las categorías teóricas a utilizar las cuales deberán ser pertinentes de acuerdo al tema general del trabajo y al material empírico recogido. Es importante definir y contextualizar las categorías teóricas empleadas y mencionar las fuentes bibliográficas consultadas (Ver más adelante "Citas de referencia en el texto"). Asimismo, en el análisis el grupo deberá realizar una propuesta de expansión de las intervenciones relevadas en la institución.

CONCLUSIONES

Este apartado está destinado a ordenar y sistematizar la información presentada resaltando aquellos puntos centrales del trabajo realizado. Pueden señalarse los alcances y límites de la indagación, sus fortalezas y debilidades, como así también dejar planteados interrogantes para futuros trabajos.

NOTAS

Son aquellos comentarios que amplían o aclaran ciertos aspectos del trabajo. Se deben colocar al final numeradas en forma correlativa de acuerdo a como aparecen en el cuerpo del informe.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas no deben ser indicadas a pie de página sino en una lista al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por el apellido del autor. No debe omitirse ninguna obra consultada, ya sea total o parcialmente, ni incluirse ninguna no utilizada. Si se transcriben frases enteras de un trabajo se está realizando una cita textual y deberá indicarse la fuente consultada. Se presentan a continuación ejemplos de los casos más frecuentes de acuerdo a normas de estilo APA.

1. LIBRO

a. De un autor

Cazden, C. B. (1991). *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.

b. De dos autores

Baquero, R. & Limón, M. (2001). *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*. Bernal: UNQ.

c. Libro colectivo editado (o compilado) por uno o más autores

Terigi, F. (Comp.) (2006) *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Chaiklin, S. & Lave, J. (Comps.) (2001) *Estudiar las prácticas, perspectivas sobre actividad y contexto*. Buenos Aires: Amorrortu.

2. CAPÍTULO DE LIBRO

El autor del capítulo es el mismo autor del libro

Trilla, J. (1985) Cap. 1. Características de la escuela. En *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela* (pp. 19-47). Barcelona: Alertes.

Capítulo de libro con editor/es, compilador/es o coordinador/es

Mehan, H. (2001) Un estudio de caso en la política de la representación. En S. Chaiklin, & J. Lave (Comps.) *Estudiar las prácticas, perspectivas sobre actividad y contexto* (pp. 262-290) Buenos Aires: Amorrortu.

El capítulo pertenece a Obras completas u Obras escogidas

Vygotski, L. (1991). El significado histórico de la crisis de la psicología. Una investigación metodológica. En L. Vygotski, *Obras Escogidas* (Tomo I, pp. 258-413). Madrid: Centro de Publicaciones del M.E.C.-Visor. (Trabajo original de 1927).

3. ARTÍCULOS DE REVISTAS CIENTÍFICAS

a. Un autor

Kalman, J. (2003) El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura. *Revista mexicana de investigación educativa*, 8 (17), 37-66.

b. Dos autores

Íñiguez Rueda, L, & Pallí Monguilod, C. (2002). La psicología social de la ciencia: revisión y discusión de una nueva área de investigación. *Anales de Psicología*, 18 (1), 13-43.

4. CITAS DE REFERENCIA EN EL TEXTO

El estilo APA requiere que el autor del trabajo identifique en el cuerpo del texto los autores y fechas de los recursos bibliográficos utilizados que deberán aparecer luego, al final, en las referencias bibliográficas tal como se indicó más arriba. Existen diferentes maneras de indicar en el curso del desarrollo del trabajo las referencias. A continuación se indican los casos más frecuentes.

Cita no textual

Ejemplos

Ej. 1. De acuerdo con Baquero (2000) tres cuestiones parecen confluir...

Ej. 2. En un trabajo que analiza las diferentes concepciones sobre el fracaso escolar masivo se afirma... (Baquero, 2000)

Ej. 3. En el año 2000, Baquero planteaba tres variantes de importancia en la manera de concebir el fracaso escolar masivo.

Cita textual

En el caso en que la cita sea textual se debe indicar autor, año y página de donde se extrajo dicha cita.

Si la cita tiene una **extensión de hasta tres renglones**, se incorpora en la narración entre comillas.

Baquero ha señalado que: “Es importante notar la presencia de al menos tres variantes de importancia en la manera de concebir al fracaso escolar masivo” (Baquero, 2000: 16)

Si la cita tiene una **extensión mayor a tres renglones**, se hace en párrafo aparte sin comillas, con letra más pequeña y dejando un margen.

Baquero ha señalado que:

El fracaso escolar masivo es caracterizado, a grandes rasgos, a) como expresión de un *problema que portan los alumnos a título individual* como dificultad; b) como resultado de la condición problemática de la familia o medio social del niño y c) como *efecto de la relación del niño y la escuela* imposible de delimitar fuera de esta relación mutua. (Baquero, 2000: 17)

Baquero ha señalado que:

(...) para esta concepción si un sujeto fracasa en sus aprendizajes en el contexto *natural* para hacerlo, algo ha de estar alterado en su *naturaleza* de aprendiz, es decir, en su capacidad de aprender, en su posibilidad de ser educado, al fin en su *educabilidad*. Esta falacia expresa muchas veces una limitación teórica en la posibilidad de pensar al propio sujeto, pero sus consecuencias no son sólo teóricas, son dramáticamente prácticas y cotidianas. (Baquero, 2000: 21)

VI. ORIENTACIONES PARA LA PREPARACIÓN DEL COLOQUIO FINAL INTEGRADOR

El coloquio constituye un espacio de intercambio, conceptualización y reflexión a partir de la experiencia de los distintos grupos en instituciones educativas. Constituye una instancia obligatoria de la Práctica Profesional Supervisada.

Se compartirá entre todos los grupos el resumen del informe final de la PPS para que el conjunto de la comisión pueda tener una aproximación al trabajo en cada escuela. Cada grupo deberá formular una pregunta a otro grupo previamente asignado.

Luego todos los grupos elaborarán respuestas a las siguientes consignas alrededor de las cuales se organizará el intercambio en el espacio de coloquio:

A la luz de la experiencia de Uds. articulando narraciones y conceptualizaciones sobre problemas e intervenciones,

- 1 ¿Cuáles son los problemas centrales que desafían hoy a las escuelas de la región?*
- 2 ¿Qué piensan Uds. que significa e involucra intervenir en escenarios educativos escolares?*
- 3 ¿Cuál es el rol del psicólogo educacional y la especificidad de su aporte?*
- 4 ¿Cómo consideran que podrían expandirse las propuestas de intervención que la escuela desarrolla frente a los problemas que los agentes enfrentan y construyen?*